

**PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA “GESTIÓN DE RESIDUOS PROCEDENTES DE PARCELA SITUADA EN EL MARGEN DERECHO DEL RÍO TINTO T.M. HUELVA” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**REF.: TSA0066584**

---

Con fecha 31 de enero de 2019, la Mesa Territorial de Contratación de la UT5 de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo TRAGSA) concluyó los trámites legalmente previstos en el procedimiento abierto simplificado para la celebración de un contrato abierto para “GESTIÓN DE RESIDUOS PROCEDENTES DE PARCELA SITUADA EN EL MARGEN DERECHO DEL RÍO TINTO T.M. HUELVA”, Ref.: TSA0066584, decidiendo en su Acta 55.19.06, realizar la correspondiente propuesta al Órgano Territorial de Contratación, una vez examinada la documentación administrativa y la oferta económica presentada por las empresas ofertantes.

Se convocan el día 31 de enero de 2019 a las 11:30 horas a las empresas licitantes para la apertura pública del sobre B, antes de la apertura de los sobres la Mesa de Contratación de TRAGSA concluye la admisión de los siguientes licitantes:

| <b>Empresa:</b>                | <b>Lote 1</b> | <b>Lote 2</b> | <b>Lote 3</b> | <b>Lote 4</b> |
|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| CTC SERVICIOS AMBIENTALES S.L. | EXCLUIDA      | EXCLUIDA      | ADMITIDA      | NO OFERTA     |

El sobre B debe contener la documentación necesaria para valorar:

Criterios coste-eficacia:

**Precio:** Se otorgaran 100 **puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X = P - [(n/a) - 1] * 100$$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" máxima de puntuación posible

Los lotes 1,2 y 4 quedan desierto. Así que a continuación sólo se valorará el Lote 3

Lote 3:

| <i>Orden</i> | <i>Empresa</i>            | <i>Precio</i> | <i>PUNTUACIÓN</i> |
|--------------|---------------------------|---------------|-------------------|
| 1ª           | CTC SERVICIOS AMBIENTALES | 8.050,00      | 100               |

En consecuencia, en atención al cumplimiento por parte de la empresa CTC SERVICIOS AMBIENTALES de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa Territorial de Contratación HA RESUELTO:

Elevar al Órgano Territorial de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) / Tecnología y Servicios Agrarios S.A, S.A., S.M.E, M.P (TRAGSATEC), la propuesta de la mejor oferta clasificada en base a los criterios establecidos dentro del procedimiento abierto simplificado para la celebración de un contrato de **“GESTIÓN DE RESIDUOS PROCEDENTES DE PARCELA SITUADA EN EL MARGEN DERECHO DEL RÍO TINTO T.M. HUELVA”**, Ref.: TSA0066584, la cual se describe a continuación:

**OFERTA MEJOR CLASIFICADA:**

La oferta presentada para el Lote 3 por la empresa **CTC SERVICIOS AMBIENTALES** por un importe de **OCHO MIL CINCUENTA EUROS (8.050,00 € Base Imponible)**

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 7 de febrero de 2019

**MESA DE CONTRATACIÓN UT5:**

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

Salvador Jiménez Moreno

Ángel Plazuelo López

Esperanza J. Rodríguez Bernal

Gerente de Administración y Control UT5

TSUP Admón. y Control UT 5

TMED Contratación UT5